

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES DEL ECUADOR CONSTRUIBLEC CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 20 de marzo de 2015, siendo las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. República E1-67 y Av. Atahualpa, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES DEL ECUADOR CONSTRUIBLEC Cía. Ltda., señores:

1. Lcda. Gavidia Velasteguí Fanny Enriqueta, propietaria de 1700 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 10% del capital social.
2. Ing. Ontaneda Gavidia Marlon Hernán, propietario de 5950 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 35% del capital social.
3. Ing. Ontaneda Gavidia Raul Myroslab, propietario de 3400 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 20% del capital social.
4. Ing. Ontaneda Gavidia Richard Iván, propietario de 5950 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 35% del capital social.

Por estar presentes los Socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión, el Ing. Marlon Hernán Ontaneda Gavidia; y, como Secretario actúa el, Ing. Raúl Myroslab Ontaneda Gavidia, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia con relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y la Notas a dichos estados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014,
3. Conocimiento y aprobación de las propuestas de Gerencia respecto al destino de utilidades, incremento de capital

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia con relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014,**

El Presidente de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, tras el análisis del informe y de una deliberación, la Junta resuelve aprobarlo en todo su contenido,

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y la Notas a dichos estados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014,**

El Gerente propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2014:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.

Tras su lectura, la Junta acoge favorablemente el pedido y emite su aceptación expresa, autorizando al Ing. Marlon Hernán Ontaneda Gavidia, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios, así como la firma de los documentos que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

3. Conocimiento y aprobación de las propuestas de Gerencia respecto al destino de utilidades, incremento de capital y devolución de aportes de socios

Habiendo analizado las propuestas hechas por el Gerente en su informe, la Junta aprueba no distribuir las utilidades generadas en este período y adicionalmente que:

- a) Con las utilidades no distribuidas, se regularice la Reserva Legal del 5% correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, acción que deberá tomarse de inmediato hasta alcanzar el máximo del 20% del capital social
- b) Lo restante sirva para incrementar el capital social de la empresa, aceptando hacer aportes en efectivo de ser necesario,
- c) De haber diferencias, estas se mantengan como Utilidades no distribuidas hasta la aprobación de su distribución por una nueva Junta en base a la liquidez de la empresa

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura, se la aprueba en forma unánime y se procede a su firma.

Siendo las 17:00 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Ing. Marlon Hernán Ontaneda Gavidia
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Raúl Myroslab Ontaneda Gavidia
GERENTE
SOCIO



Ing. Richard Iván Ontaneda Gavidia
SOCIO



Lda. Fanny Enriqueta Gavidia Velastegui
SOCIA

